



**PLAN DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL HOSPITAL  
CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO”**

### Objetivo

En cualquier actividad administrativa, la ética se encuentra presente, así como también surgen conflictos como en cualquier organización, por lo cual resulta necesario contar, implementar y promover soluciones acordes a esos problemas.

Razón por la cual el CEPCI tiene como objetivo dirigir y evaluar el entorno ético en el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", así mismo, se deben impulsar los valores éticos para que los servidores públicos desarrollen sus actividades con efectividad y eficiencia, siempre respetando el entorno ético y dentro del marco de conducta establecido para tal fin.

### Plan de trabajo 2021

OBJETIVO	META	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Dar cumplimiento a las funciones a las que se encuentra obligado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Llevar a cabo al menos 3 sesiones ordinarias en el año para tratar y dar seguimiento a los asuntos encomendados al Comité.	<p><b><u>Primera Sesión</u></b> Ordinaria viernes 15 de enero del 2021.</p> <p><b><u>Segunda Sesión</u></b> Ordinaria viernes 21 de mayo del 2021.</p> <p><b><u>Tercera Sesión</u></b> Ordinaria Viernes 19 de noviembre del 2021.</p>	Actas de cada una de las sesiones del Comité.
Elaboración del Plan anual de trabajo 2021 del Comité de Ética y Prevención de conflictos de intereses del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto".	Establecer las acciones a realizar durante el año, es decir, elaborar y aprobar en la primera sesión del Comité el Plan anual de trabajo 2021.	Ordinaria viernes 15 de enero del 2021.	Acta de sesión de Comité y Documento en el que conste el Plan anual de trabajo 2021.

Valanda Galvan



<p>Actualizar los integrantes del comité de ética.</p>	<p>En caso de que algún integrante del Comité no pueda cumplir con las labores del mismo, actualizar con otro integrante.</p>	<p>En cualquier sesión ordinaria y/o extraordinaria, en caso de ser necesario.</p>	<p>Acta de sesión del Comité y documento en el que conste dicha designación.</p>
<p>Actualizar y/o ratificar el código de conducta del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"</p>	<p>Tener establecido el Código de Conducta con el cual se rige el CEPCI.</p>	<p>Ordinaria viernes 21 de mayo del 2021.</p>	<p>Acta de sesión del Comité</p>
<p>Actualizar y/o ratificar los procedimientos para someter las quejas y denuncias de los usuarios del Hospital.</p>	<p>Establecer los procedimientos con los cuales se someterán las quejas y denuncias al CEPCI.</p>	<p>Ordinaria viernes 21 de mayo del 2021.</p>	<p>Acta de sesión del Comité</p>
<p>Llevar un registro de las actividades llevadas a cabo por el CEPCI a lo largo del año. Por lo menos de las 3 sesiones ordinarias, invitaciones a los integrantes y actas de las sesiones.</p>	<p>Tener el expediente anual de las actividades realizadas por el CEPCI.</p>	<p>Ordinaria Viernes 19 de noviembre del 2021.</p>	<p>Acta de sesión del Comité</p>

*Valencia Galana Maya.*



<p>Atender las denuncias que se presenten ante el CEPCI conforme a los protocolos establecidos y que el CEPCI haya aprobado y/o ratificado.</p>	<p>Cumplir con el propósito del CEPCI que es atender las denuncias que se hagan ante el Comité.</p>	<p>En cualquier sesión ordinaria y/o extraordinaria que amerite resolver alguna queja o denuncia.</p>	<p>Acta de sesión del Comité</p>
<p>Realizar las acciones de seguimiento de las denuncias atendidas por el CEPCI, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones que en su caso hayan sido emitidas y resueltas antes de la tercera sesión ordinaria del presente año</p>	<p>Corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité.</p>	<p>Ordinaria Viernes 19 de noviembre del 2021.</p>	<p>Acta de sesión del comité.</p>

Valencia Galvan Moya



NOMBRE	FIRMA
C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL. <b>PRESIDENTE</b>	
C.P. GUSTAVO REYES HERNANDEZ. <b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	
C.P. FERNANDO HERNANDEZ ESPERICUETA. <b>VOCAL</b>	
L.E. YOLANDA GALARZA MAYA. <b>VOCAL</b>	Yolanda Galarza Maya.
Q.F.B. CLAUDIA LOURDES DELGADILLO GARCIA <b>VOCAL</b>	
C.P. RENE OLVERA CASTILLO <b>VOCAL</b>	
L.E. ESTEBAN FEDERICO LOPEZ GALARZA <b>INVITADO PERMANENTE</b>	